



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP. 2021-00053845

VISTO

El Expediente Electrónico 2021-00053845 en el que el diseñador industrial Pablo Gustavo PEREZ solicita que se deje sin efecto la licencia en el cargo de Consejero Titular del Claustro Docente, Estamento de Profesores/as Asistentes, del HCD otorgada por RHCD-2019-68-E-UNC-DEC#FAUD, para retomar sus funciones,

Y CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 1° de la Resolución mencionada en el Visto se concedió licencia al diseñador industrial PEREZ en su cargo de Consejero a partir del 10 de abril de 2019.

Que en el Artículo 2° de la mencionada Resolución se designó al arquitecto FUZS en el cargo de Consejero Titular del Claustro Docente, Estamento de Profesores/as Asistentes del HCD, a partir de la misma fecha como reemplazante del diseñador industrial PEREZ.

Que en el Artículo 3° se designó al diseñador industrial PARRA en el cargo de Consejero Suplente, a partir de igual fecha como reemplazante del arquitecto FUZS.

Que con fecha 1 de marzo de 2021 el diseñador industrial PEREZ solicita retomar sus funciones como Consejero.

Que el mandato del Cargo ocupado por el diseñador industrial PEREZ venció el 31 de mayo de 2020, y que fue prorrogado por RR-2020-542-E-UNC-REC hasta que el Honorable Consejo Superior disponga un nuevo cronograma electoral y resulten electas las nuevas autoridades.

Que corresponde aplicar el artículo 4° de la Resolución HCD N° 242/17 T.O. Ordenanza HCD N° 17/88, referido a los Reemplazos de Consejeros.

Que tratado sobre tablas en la presente Sesión, se acuerda con el Despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento elaborado el día de la fecha.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dejar sin efecto la licencia concedida al diseñador industrial Pablo Gustavo PEREZ (DNI 25.074.023) en su cargo de Consejero Titular del Claustro Docente, Estamento de Profesores/as Asistentes, del Honorable Consejo Directivo, a partir del día de la fecha.

ARTÍCULO 2º: Dejar sin efecto la designación del arquitecto Gonzalo FUZS (DNI 23.824.267) en un cargo de Consejero Titular del Claustro Docente, Estamento de Profesores/as Asistentes, del Honorable Consejo Directivo, a partir del día de la fecha, retomando las funciones de Consejero Suplente, Estamento de Profesores/as Asistentes, del Honorable Consejo Directivo.

ARTÍCULO 3º: Dejar sin efecto la designación del diseñador industrial Javier Antonio PARRA (DNI 23.163.927) en un cargo de Consejero Suplente, Estamento de Profesores/as Asistentes, del Honorable Consejo Directivo, a partir del día de la fecha.

ARTÍCULO 4º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, al Departamento del Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
A DIEZ DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.**